

Acta de reunión de la Comisión Académica del Título de Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.

Siendo las 13:10 horas del 7 de enero de 2021 se inicia la reunión de la Comisión Académica del Título de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos a través de la plataforma Teams con el siguiente:

Orden del día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
2. *Informe sobre propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.*
3. *Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.*
4. *Ruegos y preguntas.*

Asistentes:

Miembros de la Comisión:

- Miguel Jorge Reig Pérez (Secretario)
- Santiago Ferrándiz Bou (Director Académico del Título)
- Francisco Javier Hernández Genis (Técnico de Gestión Académica)
- Pablo Díaz García (DITEXPA)
- Vicente Colomer Romero (DIMM)
- Inés Martínez González (Alumna)
- Romina María del Rey Tormos (DFA)
- Joaquín Pérez Fuster (DIG)
- Lucía Agud Albesa (DMA)
- Claudia Seoane Salmerón (Alumna)

Invitados (RUDs):

- Amparo Jordá Vilaplana (DIG)
- Juan Francisco Picó Silvestre (DCMA)
- Miguel Ángel Satorre Aznar (DFA)
- Ignacio Miró Orozco (DIEO)
- Carlos Sastre Mengual (DISCA)
- Ana Paloma Botella Trelis (DLA)
- Carla Cantero Ochoa (Alumna)

Excusan su asistencia:

- David Peidro Payá (DOE)
- Francisco Manuel Díaz-Madroño Boluda (invitado DOE)

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de 5 de noviembre de 2020.

2. Informe sobre propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.

El Sr. Miguel Reig inicia su informe indicando los pormenores del calendario remitido por el VOAP para la aprobación del reparto del POD 2021/22 para el encargo docente a los departamentos de la EPSA que implica su aprobación antes del 29 de enero de 2021. Asimismo, manifiesta su agradecimiento a Dña. Begoña Cantó Colomina, anterior Jefe de Estudios, por la ayuda recibida para confeccionar esta propuesta con los plazos ajustados que ha supuesto el cambio de Dirección de la EPSA. A continuación, realiza la exposición de la propuesta de reparto y sus detalles, que se adjunta a la presente acta, con las correcciones de pequeños errores detectados durante la sesión. Dicha propuesta incluye las asignaturas optativas actualmente activas que se transforman a 4,5 ECTS para el semestre 3A y 3B, así como las asignaturas que se mantienen en el semestre 4A y que desaparecen el curso 2022/23 (tienen dotación aparte de créditos). Se propone la activación de la asignatura optativa CAD CAM para la Estampación Digital en semestre 3B para dar continuidad a los contenidos de la rama textil en 3º curso; pero no recomienda activar la asignatura optativa Innovaciones en textiles en el semestre 3º debido a que el título presenta ya déficit de créditos y habría en paralelo 3 asignaturas optativas junto con Lengua Extranjera II que aglutina un gran número de los alumnos matriculados, pudiendo afectar a la matrícula de las asignaturas existentes que están consolidadas.

El Sr. Pablo Díaz aboga por la activación de la asignatura optativa Innovaciones en textiles en el semestre 3A para completar el conjunto de asignaturas optativas que entre 2º y 3º curso confeccionan una línea de contenidos de la rama textil, tal y como se acordó con la anterior Dirección de la EPSA y en línea con los esfuerzos desarrollados por el DITEXPA para promoción de dicha rama.

La Sra. Inés Martínez solicita la aclaración sobre los cambios de optativas que afectan a los cursos 2º y 3º.

El Sr. Joaquín Pérez solicita la aclaración sobre si dichas asignaturas han sido aprobadas por CAT para su posible inclusión en el POD, a lo que el Sr. Pablo Díaz recuerda que se aprobaron 2 cursos académicos atrás en forma de itinerario de optativas de la rama textil.

El Sr. Santiago Ferrándiz abunda en la problemática de falta de alumnos en las asignaturas optativas de semestre 3A como principal escollo para la activación.

La Sra. Romina del Rey señala que la activación de dicha asignatura puede ayudar a negociar con el futuro VOAP para que la dotación de POD se incremente para la titulación, pero se cuestiona el hecho de que, si se aprobó la implantación de estas asignaturas en su momento, porque no se solicitó desde entonces la dotación de POD para su implantación. A este respecto, el Sr. Miguel Reig señala que uno de los objetivos que plantea es la negociación de la reducción del TMG con el futuro VOAP para la titulación para evitar el déficit de créditos.

El Sr. Vicente Colomer corrobora la aprobación de dicha línea de asignaturas de la rama textil y pide valorar el número de alumnos de 2º curso para decidir si interesa activar dicha asignatura y que se estudie la posibilidad.

El Sr. Miguel Á. Satorre aboga por tener en consideración que se intente dar una continuidad al esfuerzo de implantar por primera vez una asignatura y que se valore si se pueden conseguir los créditos necesarios.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de reparto de POD 2021/22 de la titulación.

El Sr. Miguel Reig retira esta propuesta de reparto de POD para estudiar su posible mejora y atender la posibilidad de incorporar la asignatura Innovaciones en Textiles con más POD trasvasado de otros títulos, y presentarla en una reunión posterior de la CAT, por lo que no procede su aprobación.

4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Joaquín Pérez comenta la problemática de la limpieza de los laboratorios entre sesiones en el 2º semestre, y de los desfases y tamaños de número de alumnos matriculados en cada grupo, y pide que se adopten las medidas posibles para que se solucione.

El Sr. Vicente Colomer recuerda que se deben respetar los aforos de seguridad de los laboratorios y que debería tenerse en cuenta para negociar los créditos que se asignan a las titulaciones para asegurar los desdoblados necesarios de grupos.

No habiendo más intervenciones ni temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14:15 horas.

Fdo. Miguel J. Reig Pérez